Referencia:	**2022/00000008B**
Asunto:	**CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 3 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 03.02.2022 (10:40 HORAS)**

DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

C E R T I F I C O:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 03.02.2022 a las 10:40 horas se actuó lo siguiente respecto del punto **3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE UN CPD PARA EL CABILDO DE FUERTEVENTURA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SU0026/21 (EXPTE. TAO 2021/00011945C). APERTURA DEL "SOBRE A" QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE EL "SOBRE B" QUE CONTIENE LA OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura del justificante del Registro de Entrada de Ofertas de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recogen las ofertas presentadas, siendo los licitadores: **SERVA SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS, S.A.; QWERTY SISTEMAS S.L.**

A continuación, se procede a firmar digitalmente por el Sr. Secretario de la mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico de las empresas y a la comprobación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Tras el examen de la documentación la Mesa no aprecia defectos en la documentación aportada por las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a firmar digitalmente por el Sr. Secretario de la mesa, seguido por el Sr. Presidente la apertura del sobre electrónico, "Sobre B) de oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes", siendo las siguientes:

EMPRESAS	**Proposición económica IGIC incluido**	***GB DE RAM ADICIONAL**	***Ghz DE FRECUENCIA DE PROCESADORES**	***Aumento del plazo de garantía (años)**
SERVA SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFORMATICOS, S.A.	**195.949,14€**	**256**	**52,9 Ghz** (153,6 Ghz ofertados vs 100,8 Ghz solicitados)	**2**
QWERTY SISTEMAS S.L.	**156.639,44€**	**250**	**53,6**	**2**

La mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda solicitar al servicio técnico

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157734057406562422 en http://sede.cabildofuer.es

promotor del expediente que efectúe los cálculos para determinar, si en principio, hay ofertas anormales o desproporcionadas y a la valoración de las ofertas de conformidad con lo establecido en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.

Firmado electrónicamente el día
08/02/2022 a las 12:12:27
Jefe de Servicio de Contratación
Fdo.: ROBERTO CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 08/02/2022 a las
16:08:57
El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas
Sociales y Recursos Humanos
Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14157734057406562422 en http://sede.cabildofuer.es